## SAMSONSEAFOOD COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MANTA, dos de Abril del dos mil quince

Señor(a) BAJEMA GLEN LEROY

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SAMSONSEAFOOD COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, otorgada el día dos de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

ROMERO ZAMBRANO ARGENIS DARIO

BAJEMA GLEN LEROY

MENA SILVA CARLOS FRANCISCO

VERA MENDOZA JUAN CARLOS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SAMSONSEAFOOD COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

BAJEMA GLEN LEROY

**PRESIDENTE** 

CEDULA: 0959150897

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-13-08-01-D02923

Factura No.: 001-003-000002847

En la ciudad de MANTA, el día de hoy dos de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA. Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BAJEMA GLEN LEROY, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0959150897 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CRUCITA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SAMSONSEAFOOD COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Emmon Dignamente per JORGE NELSON GLANGLUSA GLANGLUSA Hora oficial Equator 0204 2015 18:30

ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA

Identificación: 1705545620

FIEL COPIA DEL ORIGINAL